

#radicado
20113000153823

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. 1 – Fecha: 31 de marzo de 2011 / 1 de 1

Consejo o Mesa: Mesa Cultural de Instituciones Educativas y Centros de Investigación
Acta N° 1 de 2011 Sesión: Ordinaria.

FECHA: 31 de marzo de 2011
HORA: 8 a.m.
LUGAR: Edificio Arquitectura y Diseño - Universidad Nacional



RADICADO NUMERO:
No 2011-300-015382-3
Fecha: 06/10/2011 10:10:11
Asunto: Acta Nro. 1 Mesa Cultural
Remite: (FUN) Maria Clemencia Pere-300
Usuario Radicador: SHIRAM
Destino: Direccion de Arte, Cultura y P



SCRD - Tel. 3274850 Cra 8 9-83 Bogotá D.C.

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Universidad	Universidad Piloto	Aminta Cifuentes
Universidad	Universidad Antonio de Nariño	Nelson León
Universidad	Universidad los Libertadores	José Erroll Rodríguez
Universidad	Universidad Nacional	María Claudia Romero
SCRD	Secretaría Técnica	Julián Wilches

INVITADOS: NO SE PRESENTARON

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Los demás miembros de la Mesa, de acuerdo con el listado adjunto a la presente acta	

N° de Consejeros Activos (Incluyendo delegados institucionales): cinco (5)
No de Consejeros Asistentes (Incluyendo delegados institucionales) 12
Porcentaje % de Asistencia 30%

I. ORDEN DEL DIA:

1. Verificación de Quórum
2. Designación de la comisión de revisión y aprobación del acta
3. Seguimiento a tareas y compromisos
4. Presentación de objetivo, misión, marco institucional y de política de la SCR.D.
5. Presentación de los procesos de fomento, organización y participación
6. Presentación de los temas estratégicos para la ciudad
7. Presentación de los Planes Distritales para la formulación de políticas, culturales y patrimonio
8. Presentación del portafolio de Bogotá tiene talento 2011
9. Plan de Acción de la Mesa
10. Varios (Siempre debe aparecer)

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. 1 – Fecha: 31 de marzo de 2011 / 2 de 1

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de quórum

Existen 12 miembros activos de la Mesa. De ellos, 3 de excusaron previamente a través de correo electrónico. En este sentido, para la primera sesión ordinaria existen 9 miembros activos, de los cuales asistieron 5. Existe quorum.

2. Designación de la Comisión de revisión y aprobación del Acta.

Se decidió que el acta será socializada a través de correo electrónico y se aprobará a través de este medio. De no haber consenso, se aprobará en la siguiente sesión.

3. Seguimiento a tareas y compromisos.

Como producto y continuación de las sesiones pasadas, se programó la agenda de la presente sesión, con el fin de cumplir con los compromisos adquiridos.

4. Presentación de objetivo, misión, marco institucional y de política de la SCRD.

Se realizó la presentación general, por parte de la secretaría técnica, de los objetivos, misión, marco institucional y de política de la SCRD, con el fin de contextualizar la elaboración del plan de acción de la Mesa durante el 2011. Así mismo, se retomaron los objetivos estratégicos definidos por la Mesa durante el 2010, con el mismo propósito de contextualizar la definición del plan de acción del 2011.

5. Presentación de los procesos de fomento, organización y participación

Se realizó la presentación general de los procesos de fomento, organización y participación. Se aprovechó este contexto para recordar el lugar de la Mesa de Instituciones Educativas y Centros de Investigación en la estructura del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio.

6. Presentación de los temas estratégicos para la ciudad

Se socializaron algunos de los temas estratégicos para la ciudad, específicamente en lo relacionado con arte, cultura y patrimonio, como por ejemplo el programa Asegurarte, la entrada en vigencia del Instituto de las Artes y la formulación participativa de los planes distritales de arte, prácticas culturales y patrimonio.

7. Presentación de los Planes Distritales para la formulación de políticas, culturales y patrimonio.

Con la introducción del punto de la agenda inmediatamente anterior, se realizó la presentación más en detalle de la metodología de la formulación participativa de los planes. La Mesa analizó sus posibles aportes en la formulación de estos planes y se acordó que esta discusión se realizaría cuando se estuviera definiendo el plan de acción para el 2011.

8. Presentación del portafolio de Bogotá tiene talento 2011

La secretaría técnica realizó la presentación del portafolio de Bogotá tiene talento 2011 de todo el Sector, haciendo especial énfasis en las convocatorias de participación que se lideran desde la Dirección de Arte,

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. 1 – Fecha: 31 de marzo de 2011 / 3 de 1

Cultura y Patrimonio (a través del equipo de participación), con el fin de motivar a los miembros de la Mesa a presentarse a las convocatorias de fomento.

9. Discusión del Plan de Acción de la Mesa

Una vez revisados las prioridades de la Secretaría de Cultura y el Sector para el año 2011 (lo cual se realizó para contextualizar la discusión en relación con el plan de acción de la Mesa), se procedió a recordar los objetivos estratégicos que definió la Mesa en el 2010, a saber:

Objetivo estratégico 1: Promover la articulación de las prácticas, bienes, servicios y expresiones artísticas, culturales y patrimoniales generados desde las universidades, con las dinámicas del campo de la ciudad y el Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio.

Objetivo estratégico 2: Promover la reflexión académica, con el fin de aportar al diseño e implementación de políticas públicas, especialmente en lo relacionado con la formación

Adicionalmente, durante las diversas reuniones de la Mesa durante el 2010 quedaron pendientes algunos temas que se propuso abordar durante el 2011:

- Vincular la Mesa en la formulación de los planes distritales de Arte, Cultura y Patrimonio
- Vincular la Mesa a las estrategias de formación de la Secretaría y sus entidades adscritas
- Realizar actividades periódicas extracurriculares como foros y análisis de distintos temas
- Promover la articulación de la agenda cultural universitaria con aquella que se tiene desde la SCRD

Adicional a estos aspectos, algunos miembros de la Mesa insistieron en la necesidad de generar espacios que vinculen la oferta universitaria a las dinámicas culturales de la ciudad. Una propuesta concreta al respecto consistió en retomar la gestión que se realizaba con la Orquesta Filarmónica de Bogotá, gracias a la cual los festivales universitarios contaban con un espacio en la Media Torta, en el cual se realizaba presentaciones que contribuían al intercambio cultural universitario.

Al respecto, otros miembros de la Mesa expresaron que se debe ser cuidadoso de no duplicar funciones con ASCUN Cultura, que ya realiza gestión cultural universitaria.

Como conclusión de esta discusión, Jose Erroll Rodríguez y Aminta Cifuentes elaborarán una comunicación para el director del Instituto Distrital de la Artes, con el fin de iniciar la gestión de la Media Torta y otros posibles escenarios. La propuesta inicial será elaborada por estos dos miembros de la Mesa y se irá complementando en las próximas sesiones.

Otro aspecto que la Mesa decidió que debía ser considerado dentro del plan de acción para el 2011 fue la participación y aportes de la Mesa al proceso de formulación participativa de los planes distritales de arte, cultura y patrimonio. En este sentido, la Mesa se propuso organizar un evento en el que se inviten a varios miembros de la academia a reflexionar en torno al papel de la formación en los campos del arte, la cultura y el patrimonio, con el fin de hacer un aporte concreto a la formulación de los planes. Así mismo, se permitirá la participación de estudiantes. Los resultados se recogerán en un documento que será entregado a la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte y a la Universidad Nacional (aliada de la Secretaría para la formulación de los planes).

Después de abordar los temas descritos, se concluyó que la secretaría técnica elaboraría el Plan de Acción para el 2011 en el formato indicado y sería enviado a los miembros de la Mesa para su revisión. El plan de acción que elabore la secretaría técnica deberá recoger los temas abordados durante la sesión.

10. Varios

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. 1 – Fecha: 31 de marzo de 2011 / 4 de 1

Los miembros de la Mesa solicitan que se les informe cuál es el procedimiento para ser acreditados y contar con el carné de miembros del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio. La secretaría técnica hará las averiguaciones del caso y les informará por correo electrónico.

Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día: 90% (se abordaron todos los temas pero el tiempo no fue suficiente para elaborar el plan de acción en el formato indicado, razón por la cual esta tarea será asumida por la secretaría técnica)

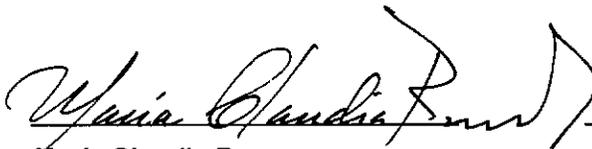
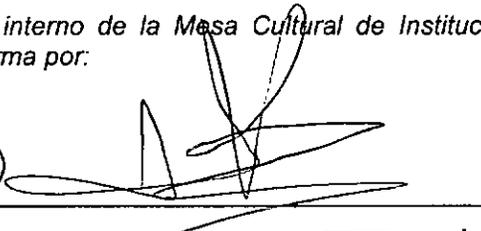
II. CONVOCATORIA

La próxima sesión será citada a través de correo electrónico, previa concertación con la Presidencia de la Mesa.

III. TAREAS Y COMPROMISOS

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Enviar información de los Planes Distritales de Arte, Cultura y Patrimonio, Bogotá tiene Talento y de los estatutos de las mesa.	Julián Wilches
Hacer el trámite de una carta dirigida al IDARTES en la que se exponga el tema del transporte para las Universidades en los eventos	Comité designado: Jose Errol Rodriguez y Aminta Cifuentes
Revisar el tema de acreditación y verificación de los participantes de la mesa	Julián Wilches
Recoger la discusión de la Mesa en el formato del plan de acción para el 2011 y socializarlos a través de correo electrónico	Julián Wilches

En virtud a lo establecido por el reglamento interno de la Mesa Cultural de Instituciones Educativas y Centros de Investigación, la presente acta se firma por:

María Claudia Romero
Coordinador / Presidente

Julián David Wilches
Secretario Técnico